



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Legislatura N° 373  
Sesión 155ª, ordinaria  
Martes 15 de abril de 2025

---

Las actas de las sesiones 152ª y 153ª se declaran aprobadas.

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados Unión Demócrata Independiente, por medio de la cual informa que el diputado Sergio Bobadilla será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Fernando Bórquez.

**2.-** Comunicación del Jefe de Comité de Diputados DC e Independientes, a través de la cual informa que el diputado Felipe Camaño será reemplazado, en esta sesión, por el diputado Héctor Barría.

**3.-** Comunicación suscrita por el Jefe de Comité de Diputados Demócrata Cristiano e Independientes y la Jefa del Comité de Diputados Partido Comunista, por la que informan que la diputada Karen Medina será reemplazada, en esta sesión, por el diputado Hernán Palma.

**4.-** Oficio CP N° 6559/2025 de la Ministra de Salud, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 791 de esta Comisión, por el que se le solicitó informar acerca de una denuncia de la vocera y secretaria general de la Fundación Dr. Avicena, respecto de una médico becario de la especialidad de ginecología y obstetricia en el Hospital Las Higueras de Talcahuano.

Respuesta Oficio N°: [791/4/2024](#)

**5.-** Ordinario N° 07/0272 de la Subsecretaría de Educación, mediante el cual da respuesta a Oficio N° 794 de la Comisión, por el que solicitó al Ministro de Educación informar acerca de los planes y medidas que se están adoptando para enfrentar el nuevo proceso de matrículas y la eventual contingencia de falta de cupos.

Respuesta Oficio N°: [794/4/2024](#)

**6.-** Correo electrónico del Director del Liceo Mixto Los Andes Básica N° 2, señor Patricio Cartagena Guerra, por medio del cual transmite su preocupación porque los profesores incrementan sus remuneraciones con la Carrera Docente y el suyo como directivo no lo hace. Pregunta qué pasa con la Carrera Directiva.

7.- Copia de correo electrónico, sin identificación, dirigido al Presidente de la República, en el que se hace una denuncia de malos tratos, abuso y matonaje por parte de la Secretaria General de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), señora Sandra Barrera. Se adjunta una declaración de la Asociación de Profesionales y Técnicos de la USACH; una querrela por hurto presentada ante el 14º Juzgado de Garantía de Santiago, y un audio.

---